

GUSTAVO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. *Ser estudiante en el periodo barroco: Jurisdicción universitaria, movilización política y sociabilidad de la corporación universitaria salmantina, 1580-1640*. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2018, 220 pp.

El libro que aquí nos ocupa es el principal fruto de la tesis doctoral de Gustavo Hernández Sánchez. Por la temática, ha seguido los pasos de su maestro, Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Salamanca, aunque no exactamente así en la metodología, mucho más compleja y abierta a los actuales enfoques historiográficos.

Este libro muestra los difíciles equilibrios entre la historia social y cultural, y las nuevas tendencias de la historia política, de género y las mentalidades, por las que Gustavo Hernández muestra una acusada predilección, y que permean todos los capítulos de este libro sugestivo y bien escrito.

Se trata de una obra dividida en dos grandes secciones. La primera de ellas analiza la jurisdicción universitaria y sus relaciones de poder. En el capítulo 1 estudia las características de la justicia del Barroco, en un diálogo constructivo con los historiadores del derecho (Tomás y Valiente, Hespanha, Paz Alonso...), atento siempre a las corrientes críticas de la historiografía de los últimos setenta años. En los dos capítulos siguientes aborda

las características generales de la justicia universitaria y el papel del Tribunal de la Audiencia Escolástica de Salamanca, en comparación con las otras universidades mayores (Alcalá y Salamanca), así como también con la de México. El breve capítulo 4 resalta algunos de los principales conflictos de poder (de carácter interno, de carácter externo, con los poderes eclesiásticos y laicos, de carácter territorial...) que conoció la jurisdicción universitaria.

En la segunda parte, el autor desciende a cuestiones relativas a la movilización política y sociabilidad de la corporación universitaria salmantina. Los capítulos 5 y 6 están presididos por la noción de “violencia”. Hernández presenta incluso unas “notas para una filosofía de la violencia” (p. 91) y enfoca luego la cuestión hacia una vertiente “política”, a partir de la estructuración de los estudiantes en “naciones”, y la importancia del nacimiento del Estado. Ciertamente, el autor organiza ambos capítulos bajo la idea de la violencia, con las categorías de “violencia cotidiana”, “violencia simbólica”, “violencia política”... Subraya los conflictos de cátedras y la emergencia de algunos grupos de poder (como el de los “bartolómicos”) y revisa el tópico de los “pícaros”, cuya incidencia –al parecer– no fue tan alta como se pensó (y como quedó plasmada en la literatura de la época).

El autor presenta, en el capítulo 7, el tema del amor, el sexo y el deseo universitario, estudiando la vida

cotidiana de los estudiantes, sus relaciones con los vecinos (noviazgo, palabra no cumplida, violencia contra la mujer...), con una casuística que ejemplifica una gran variedad. Gustavo Hernández dedica de nuevo muchas páginas a la fundamentación teórica de su análisis, abordando los planteamientos historiográficos (la historia de las relaciones de género, de las relaciones sexuales y la historia de los sentimientos). Al hablar de las “mujeres rebeldes”, por ejemplo, estudia también la “sexualidad no normativizada o la sexualidad en los márgenes” (p. 184).

Hernández intercala a veces algunos comentarios que no podrían calificarse propiamente de “presentistas”, aunque sí quieren introducir al lector en analogías con el presente, y en juicios de valor. Por ejemplo, en el capítulo séptimo, tras explicar que las prostitutas eran trasladadas a Tejares durante la cuaresma, indica que “curiosamente, en la actualidad la carretera de Tejares sigue albergando este comercio (forma de esclavitud moderna)” (p. 185).

El último capítulo hace referencia a otras cuestiones (cobro de herencias, alquileres, transporte de viandas, pago de rentas...) y completa el fresco de la vida estudiantil, que el autor presenta con sus complejidades. Indica Hernández que esta miscelánea de temas sirve para mostrar la variedad de cuestiones que se presentaban ante de la justicia escolástica.

Ciertamente, el autor subraya que ha habido en las últimas décadas diversos trabajos sobre la vida cotidiana salmantina y que, antes de hacer un trabajo exhaustivo sobre todos los procesos, se ha decantado por una serie de materias que considera del mayor interés.

No hay duda de que Gustavo Hernández trabaja bien las fuentes y que la obra se construye con apego a las mismas. Con todo, tal y como puede verse en la bibliografía de este historiador, sus intereses están muy vencidos hacia la teoría historiográfica y hacia la historiografía política contemporánea. El libro dedica casi tanta atención a la fijación de las categorías historiográficas como al análisis mismo de las fuentes. Aunque pueda parecer que tanta reflexión historiográfica y tanta discusión con Marx, Bourdieu, Foucault, Renato Barahona, Duby... resulte un alarde innecesario y cansino para interrogar unas fuentes tan concretas, creo que realmente no es así: el autor del libro muestra una seria pretensión de justificar sus categorías y busca lograr una ajustada proporción entre la teoría y la realidad archivística, algo a menudo difícil de conseguir.

Esto no quita que la historiografía de la Universidad de Salamanca necesite en la actualidad más aportes de datos básicos que estudios de contextualización. Se conoce hoy por hoy – gracias, en buena parte, a los desvelos de Luis Enrique Rodríguez-Sampedro y de Juan Luis Polo– mucho mejor el

contexto y el ambiente salmantino en la época moderna que la infinidad de datos esenciales sobre estudiantes y profesores que se conservan en los archivos. No hay duda que resulta mucho más grato escribir sobre la historia social y cultural que preparar bases de datos sobre cátedras, matrículas y grados, por no insistir en el tema de la hacienda universitaria, que está prácticamente sin estudiar.

El avance de la historia social y cultural, las discusiones sobre la vida cotidiana, la historia del género, de las mujeres... requiere de un caudal abundante de datos de la historia archivística, sin duda más monótona, pero imprescindible para conocer mejor a los personajes que se citan en estos libros. Se ha observado que, en el siglo XX, se ha transitado desde el positivismo decimonónico a la historiografía filosófica, pasando por el serialismo y la historia económica. Las tendencias anglosajonas actuales parecen más interesadas en la justi-

ficación teórica y en la construcción de un relato plausible que en la presentación a veces fría de numerosos y novedosos datos, que sin duda deben ser interrogados. Ese es el difícil equilibrio que debe guardarse en una obra histórica del siglo XXI y que Gustavo Hernández ha intentado mantener a lo largo de su libro.

En fin, estas consideraciones finales (sobre la historiografía de las Universidades en general, y sobre la de Salamanca, en particular) no empecen el valor de *Ser estudiante en el periodo barroco*, una contribución interesante a la historia social y cultural de la Universidad salmantina en la época moderna. Es, sin duda, una obra rigurosa y valiosa que, por su refinamiento y especulación metodológica, gustará mucho a los amantes de las tendencias historiográficas actuales.

Rafael Ramis Barceló  
Universitat de les Illes Balears - IEHM